

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5869 *Resolución de 3 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 47, de fecha 10 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, arquitecto/a, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://corraldealmaguer.sedelectronica.es>.

Corral de Almaguer, 3 de junio de 2020.—La Alcaldesa, Dolores González Arévalo.